Acta de la Sesión Nº 108

29 de noviembre de 1967.

En Buenos Aires, a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de su titular el Dr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Prof. Jorge Enrique Obarrio los Vocales Srta. Prof. Amalia J. Bellitti, Prof. Ricardo Juan Tasso y el Sr. Juan Angel Paolino.

Siendo las 17 y 25 se inicia la sesión.

Se tratan los Exptes. del orden del día resolviéndose:

Expte 17.004-65 1. Aprobar definitivamente el libro de lectura "Juyito" para primer grado del que es autora la Srta Hebe María Solves. y disponer su inclusión en la nómina de obras autorizadas

Expte 10.358-66 2 Aprobar definitivamente el texto de lectura para primer grado "El libro volador" del que es autor el Sr. Julio A. Feronelli.

Expte 8.851-67 3 Aprobar definitivamente el libro de lectura para 3er grado "Escarapela" (denominación anterior "Caminito") del que es autora la Srta Emma Folce

Expte 1.124-67 4 Aprobar definitivamente el libro de lectura para 4º grado "Canta Boyero" del que es autora la Sra "Laura M. A. S. de Fernández Godard.

Expte 17.584-67 5 Aprobar nombramientos en el Colegio "María Auxiliadora"

		de General Conesa Río Negro.
Expte 14.917-67	6	Aprobar nombramientos en el Colegio "Monseñor Antonio Sabelli", calle Víctor Martínez 62, Capital
Expte 19.930-67	7	Aprobar transferencia dispuesta por la Insp. Seccional de Córdoba de los cargos vacantes de maestro de grado, entre las escuelas de su jurisdicción
Expte 15.297-67	8	Aprobar reorganización escuelas de la Provincia de Neuquén, dispuesta por la Insp. Tca. Gral. de Esc. de Pcias Zona 2da.
Expte 8.179-67	9	Aprobar transferencias dispuestas por la Insp. Tca. Gral. de Esc. de Provincias, Zona 2da de los cargos nominados en autos en Escuelas de la Pcia del Chaco.
Expte 14794-67	10	Crear una sección de 7º grado en Esc. Nº 1/4º y transferir a tal fin un cargo de la Esc 9/4º
Expte 6866-67	11	Crear segunda cátedra de dibujo en Escuela y Jardín de Infantes "Granaderos de San Martín" transfiriendo a tal fin un cargo de maestro especial en el mismo establecimiento, vacante.
Expte 20.003-67	12	Unificar Esc Nº 4 de Posadas y la nº 6, Posadas, Misiones, debiendo funcionar en la Esc. Nº 4 y conservar dicho número y reorganizar el personal de dichos establecimientos.
Expte 19.362-67	13	Unificar Escuelas Nºs 1 de Posadas y las Nros 8 y 37 de Candelaria, Misiones las que funcionarán con los Nros 1 y 8 respectivamente y reorganizar el personal de dichas escuelas.
Expte 20.387-67	14	Disponer el traslado del consultorio de foniatría que funciona en el local de la Esc. 17/2º, al edificio de la ex-escuela Nº 7/5, calle Uspallata 3539, transferido a la Dción nacional de Sanidad Escolar.
Expte 372-65	15	Aprobar traslado Esc Nº 51 de Jujuy al local cedido por la Junta de Administración provincial de la Campaña de Alfabetización de Adultos.
Expte 23.160-65	16	Tomar nota de que la vacante de maestro de grado de la Esc. Nº 156 de Salta que se declara desierta fue trans-

ferida como cargo sobrante a la Esc Nº 227 de la misma Pcia. y disponer que la Insp. de Salta con la Junta de Clasificación y conformidad de la interesada proponga en otra vacante a la Srta Teresa Clotilde Copa. ——————

Expte 21.175-67 17 Autorizar uso local de la Esc. Nacional Nº 480 de Embalse de Río Tercero, Córdoba, durante el mes de enero de 1968, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas dependiente de la Presidencia de la Nación. ——————

Expte 12.311-67 18 Ratificar la autorización conferida para el dictado de clases de Religión, en el local de la Esc 53 de Córdoba, fuera del horario escolar. ——————

Expte 21.173-67 19 Disponer cambio de período lectivo, de las Esc. para adultos Nros 2, 9 y 10 de San Carlos de Bariloche, Río Negro las que funcionarán de marzo a noviembre a título de ensayo. ——————

Expte 20.681-67 20. Aceptar y agradecer a la Prefectura Nacional Marítima de Comodoro Rivadavia, Chubut, el padrinazgo de la Esc 142 de la citada provincia. ——————

Expte 3.064-67 21. Excluir a las escuelas primarias adscriptas a la Enseñanza oficial de la exigencia de la rotación y de la calificación para los cargos de maestro secretario ——————

Expte 20.811-67 22. Participar en la Exposición de Arte Escolar Mundial a realizarse en Wiltz, Luxemburgo en 1968. y disponer que se adopten las medidas necesarias para seleccionar los dibujos que integrarán la remesa con destino a la exposición mencionada.

Expte 24.010-66 23 Destacar al Insp Téc. Sec. Interino de Trelew (Chubut) en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con atribuciones para gestionar la cesión de un terreno donde pueda emplazarse la estructura metálica E.R.65 destinada a la Esc 105 de Chubut ——————

Expte 15.462-63 24 Hacer constar que el nombre a la Esc 18/17º es "Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur" ——————

Expte 12.127-61 25 No aprobar servicios prestados por la Srta Josefina María Raquel Apanté como maestra de J. de Infantes en el Instituto Independencia" calle Independencia 2736, Cap. Federal ——————

Seguidamente se tratan los Exptes fuera del orden:

Expte 22.062-67 Modificar programa en el Acto de Apertura de la Muestra la que estará a cargo de la Sup. Téc. Gral de Esc. de Capital Srta María S. Gagliardi, Suprimir circulación programa en el acto inaugural. ——————

Expte 16206-67 Imponer a las Esc. que se mencionan de la Prov. de San Juan, el nombre de los fundadores de las localidades donde funcionan ——————

Expte 22070-67 Ceder en calidad de préstamo a Dcción Nacional de la Campaña de Alfabetización, el inmueble ubicado en la calle Belgrano 636, con destino al funcionamiento de aulas y oficinas para la realización de las tareas que tiene a su cargo. ——————

Expte 22.068-67 Nota, a la Dirección Nac. de la Campaña de Alfabetización llevando a su conocimiento que el H. Consejo, no encuentra inconveniente que mediante resol. de la Secretaria de Estado de Cultura y Educación se adscriba a la citada Direc. Nac. al agente de esta Repartición, Sr. Eduardo Felipe Lianta, maestro de grado de la Esc. 9/17º ——————

Expte 19.468-67 Conceder traslado transitorio a la Esc. Nº 56 de San Nicolás, Bs. As. a la Sra Mabel E. Emma Genesoni de Allende, maestra de la Esc 218 de Mendoza, debiéndosela ubicar

Expte 20.926-67 Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 213 de Mendoza, Sra Celia E. Correa de Grassi a la similar Nº 37, 39 o 175 de La Rioja debiéndosela ubicar. ——————

Siendo las 19 y 30 se levanta la sesión.

[firmas]